

Ya se puede solicitar cita para realizar el reconocimiento médico necesario para la ficha federativa.

Se recuerda que de acuerdo con las ordenanzas publicadas en el BOCM núm. 264, de 6 de noviembre de 2014, las tarifas de este servicio son las siguientes:

#### **REALIZACIÓN DE PRUEBAS MÉDICAS**

- |   |             |
|---|-------------|
| • RECONOCIMIENTO ADULTO ( INCLUYE ECG)        | 18,20 EUROS |
| • RECONOCIMIENTO INFANTIL                     | 10,00 EUROS |
| • RECONOCIMIENTO ADULTO 19-26 AÑOS RESIDENTES | 10,00 EUROS |
| • RECONOCIMIENTO INFANTIL RESIDENTES          | 3,50 EUROS  |

Por favor, empezad a pedir las citas lo antes posible. A los deportistas que no acudan a la cita y no la anulen, no se les dará una nueva cita hasta finalizados todos los reconocimientos de torneos y actividades de la concejalía.